

vocatoria y el día 23 de junio de 2002, a las once horas y treinta minutos en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión del ejercicio de 2001 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ratificar, si procede la ampliación de capital social aprobada en la Junta general de junio de 2001, por la cual se aumentaba el capital social en la cantidad de 63.000 euros, mediante el desembolso de noventa céntimos de euro por acción, asimismo y en el mismo acto elevar el valor nominal de cada una de las acciones a la suma de seiscientos diez euros y reduciendo el número de acciones a siete mil que serán adjudicadas y distribuidas a los socios en la misma proporción sobre el capital social que tenía cada uno.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la autorización a la Junta general para proceder a la adquisición de acciones propias de la sociedad, hasta un máximo de acciones que representen el 8 por 100 del capital social, fijándose las demás condiciones de la operación en cuanto al precio mínimo y máximo, así como la duración de la autorización en el acuerdo que en su caso se adopte.

Quinto.—Aprobar, en su caso, la modificación del artículo 9 de los Estatutos sociales en los términos fijados en la propuesta del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización, en su caso, a la persona que por la Junta general se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o correcciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita de la señora Registradora Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación y en especial a los que hace mención el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 20 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.165.

PUERTO DEPORTIVO CA'N PICAFORT, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas del «Puerto Deportivo, Ca'n Picafort, Sociedad Anónima», a celebrar, D. M., el día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, a las diecinueve treinta horas, en las oficinas de la calle Isabel Garau, número 78, de Ca'n Picafort, y en segunda convocatoria para el día 28 de junio de 2002, en el mismo sitio y hora, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias,

Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social de 2001, informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

Junta general extraordinaria

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo de un año.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

De conformidad con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Ca'n Picafort, 23 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—23.986.

PUERTO RICO, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en la avenida Tomás Roca Bosch, número 1, en el denominado Centro Cívico Comercial de la urbanización de Puerto Rico, término municipal de Mogán, el día 27 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Puerto Rico, Sociedad Anónima», a la Junta general, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, la propuesta de distribución del resultado y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre del 2001.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social en el mismo período.

Cuarto.—Reducción de capital, mediante amortización de autocartera, y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición de futuras de propias.

Sexto.—Cese y nombramiento de dos miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Octavo.—Delegación de facultades para, en su caso, la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Aprobación del acta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de los Auditores.

En la urbanización Puerto Rico, término municipal de Mogán, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Roca Suárez.—23.945.

PURESA, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente) GRAFIMARC, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que en la Junta general y universal de socios de «Puresa Sociedad Anónima», y decisión de socio único de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en función de Junta general, celebradas el 10 de mayo de 2002, aprobaron ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción por «Puresa, Sociedad Anónima», de «Grafimarc, Sociedad Limitada», unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada norma en el plazo de un mes, contado a partir del último anuncio de fusión.

Barcelona, 15 de mayo de 2002.—Los Administradores de «Puresa, Sociedad Anónima», Juan de Dios Alonso Cara, y «Grafimarc, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, Carlos Hernández Martínez.—23.981. 2.ª 4-6-2002

QUA2000 FINANSEGR, SOCIEDAD LIMITADA

«Qua2000 Finanzsegur, Sociedad Limitada», convoca Junta general de accionistas a celebrar en su domicilio sito en avenida de San Sebastián, 8, los días 29 y 30 de junio de 2002, a las doce horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad los documentos que van a ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión.

Málaga, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Ángel García Gómez.—23.848.

QUÓRUM 98, SIMCAVF, S. A. (Antes SIMCAV)

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 24 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.